



Año Académico "Bicentenario de Independencia (1821-2021)"

Oficio JDU-UNAH-N.170-2021
2 de junio de 2021

Máster Héctor Wilfredo Díaz
Comisionado Coordinador
Comisión de Control de Gestión
Su Oficina.

Estimado Máster Díaz:

En atención a la Circular CCG-10-UNAH-2021 de fecha 1 de junio de 2021, se adjunta en formato digital en PDF, la información correspondiente a las Actas ratificadas en los meses de marzo y abril.


FECHA	ACTAS (orden correlativo)
ACTAS SESIONES ORDINARIAS 2020	
24-03-2021	Acta S. O. No. 05-2021-JDU-UNAH
27-04-2021	Acta S. O. No. 06-2021-JDU-UNAH

Cabe mencionar que seguimos trabajando en la ratificación de las Actas subsiguientes sesiones llevadas a cabo por la Junta de Dirección Universitaria, al tenerlas ratificadas se les remitirán para que sean subidas al Portal de Transparencia.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,




Máster Marlyn Carolina Ramírez Ayala
Directora Secretaria a.i.
Junta de Dirección Universitaria.

Cc:archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05-2021-JDU-UNAH

Reunidos el día miércoles veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.), de manera presencial en el Salón del Consejo Universitario, en el Edificio Administrativo Alma Máter y a través de la plataforma Cisco Webex y de conformidad a lo establecido en el Artículo 38 literal D) del Decreto 33-2020 publicado en el Diario Oficial la Gaceta No. 35,217 de fecha tres (03) de abril de dos mil veinte (2020), los señores: Máster Carlos Alberto Pérez Zelaya, Director Presidente a.i.; Máster Marlyn Carolina Ramírez Ayala, Directora Secretaria a.i.; Abogado José Ramón Martínez Rosa, Director Prosecretario a.i.; Doctora América del Carmen Alvarado Díaz, Directora a.i.; Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores, Director a.i., Doctor Raúl Orlando Figueroa Soriano; Director a.i. y el Máster Efraín Díaz Arrivillaga, Director a.i., con el fin de instalar la Sesión Ordinaria de la Junta de Dirección Universitaria convocada el día martes veintitrés (23) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), se procede con los puntos siguientes:

1. Comprobación de quórum y apertura de la sesión.

El Director Presidente Carlos Alberto Pérez Zelaya pide a la Directora Secretaria Marlyn Carolina Ramírez que informe si se cuenta con el quorum de ley. La Directora Secretaria expresa que se cuenta con la asistencia de siete (7) miembros que integran la Junta de Dirección Universitaria, se excusa al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector de la UNAH, debido a que se encuentra presidiendo una reunión de trabajo y así mismo, a la Doctora Jessica Patricia Sánchez por encontrarse con incapacidad.

Comprobado el quórum de ley en la primera convocatoria el Director Presidente Carlos Alberto Pérez Zelaya declara abierta la Sesión.

2. Lectura, discusión y aprobación de La Agenda.

La Directora Secretaria Marlyn Carolina Ramírez da lectura a la Agenda de la Sesión siguiente:

AGENDA

1. Comprobación de quórum y apertura de la Sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
3. Lectura y ratificación del Acta de la Sesión Ordinaria No.4-2021 de fecha 9 de marzo de 2021 y Acta de Sesión Extraordinaria: 3-2021 de fecha 12 de marzo de 2021.
4. Lectura de Correspondencia:
 - a) Recibida
 - b) Enviada
5. Recepción del Informe Final de la Investigación Especial sobre los Procedimientos Administrativos realizada en el Centro Regional Universitario del Litoral Atlántico, UNAH-CURLA, remitido por la Comisión de Control de Gestión.

Año Académico "Bicentenario de Independencia (1821-2021)"

6. Avances del Informe de la Investigación realizada a la carrera Tecnólogo Universitario en Máquinas Herramientas de Control Numérico Computarizado, CNC, en UNAH-VS, por la Comisión de Control de Gestión.
7. Puntos Varios.
8. Cierre de la Sesión.

Discutida la agenda por los Directores, se agrega en Puntos Varios "Embargo del SIDUNAH" y al Punto 6 Avances al Informe, la Agenda es aprobada por unanimidad de la manera siguiente:

AGENDA

1. Comprobación de quórum y apertura de la Sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
3. Lectura y ratificación del Acta de la Sesión Ordinaria No.4-2021 de fecha 9 de marzo de 2021 y Acta de Sesión Extraordinaria: 3-2021 de fecha 12 de marzo de 2021.
4. Lectura de Correspondencia:
 - c) Recibida
 - d) Enviada
5. Recepción del Informe Final de la Investigación Especial sobre los Procedimientos Administrativos realizada en el Centro Regional Universitario del Litoral Atlántico, UNAH-CURLA, remitido por la Comisión de Control de Gestión.
6. Avances del Informe de la Investigación realizada a la carrera Tecnólogo Universitario en Máquinas Herramientas de Control Numérico Computarizado, CNC, de UNAH-VS, por la Comisión de Control de Gestión
7. Puntos Varios.
 - a) Embargo del Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, SIDUNAH.
8. Cierre de la Sesión.

3.- Lectura y ratificación del Acta de la Sesión Ordinaria No.4-2021 de fecha 9 de marzo de 2021 y Acta de Sesión Extraordinaria: 3-2021 de fecha 12 de marzo de 2021.

La Directora Secretaria Marlyn Carolina Ramírez procede a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria No.4-2021, de fecha 9 de marzo de 2021 y al Acta de Sesión Extraordinaria: 3-2021 de fecha 12 de marzo de 2021, las Actas se anexan a la presente Agenda.

El Presidente Carlos Alberto Pérez pregunta a los Directores si ¿están de acuerdo en ratificar el contenido de las Actas que anteceden?

Los Directores de la Junta de Dirección contestan que sí están de acuerdo y ratifican por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria No.4 -2021 de fecha 9 de marzo de 2021 y Acta de Sesión Extraordinaria: 3-2021 de fecha 12 de marzo de 2021



4 Lectura de la Correspondencia:

a) Correspondencia Recibida

La Directora Secretaria Marlyn Carolina Ramírez da lectura al cuadro resumen de la correspondencia recibida, mismo que fue enviado de antemano a los correos institucionales de cada uno de los Directores para su revisión, el cuadro se anexa a la presente Acta. Se da lectura a parte de la correspondencia que se ha considerado de mayor atención:

- **El Doctor Miguel Octavio Flores, Decano Facultad de Odontología, remite el Oficio FO-336-2021, de fecha 22 de marzo del 2021, en el cual detalla el protocolo para el retorno a las actividades clínicas y laboratorios en la presencia de la Pandemia Covid-19, a la vez solicita un espacio en tiempo para la presentación del mismo.**

La Directores de la Junta de Dirección Universitaria acuerdan: Que la Directora Secretaria Marlyn Carolina Ramírez programe una reunión con el Señor Decano con la condición que no se hagan presentes los estudiantes.

- **La Máster Belinda Flores, Vicerrectora Académica, remite el Oficio VRA No.203-2021 de fecha 9 de marzo de 2021, mediante el cual remite la Resolución VRA-010-2021 con relación a la disminución del servicio social de las Carreras de Odontología, Medicina y la Facultad de Ciencias, de un año a seis meses.**

La Directora Doctora América del Carmen Alvarado Díaz informa que en la Sesión Ordinaria No. 4-2021 de fecha 9 de marzo de 2021 se le asignó reunirse con los Decanos para elaborar una propuesta, pero en vista que llegó a la Secretaría de la Junta de Dirección Universitaria una copia de la Resolución de la Vicerrectoría Académica referente a la disminución del servicio social de las Carreras de Odontología, Medicina y la Facultad de Ciencias, de un año a seis meses, no fue necesario realizar la reunión con los Señores Decanos como se había planificado.

b) Correspondencia enviada

La Directora Secretaria Marlyn Carolina Ramírez da lectura al cuadro resumen de la correspondencia enviada por la Junta de Dirección Universitaria a las diferentes unidades. El cuadro se anexa a la presente Acta.

5. Recepción del Informe Final de la Investigación Especial sobre los Procedimientos Administrativos realizada en el Centro Regional Universitario del Litoral Atlántico, UNAH-CURLA, remitido por la Comisión de Control de Gestión.

Los Directores de la Junta de Dirección Universitaria dan por recibido el Informe Final de la Investigación Especial sobre los Procedimientos Administrativos realizada en el Centro Regional Universitario del Litoral Atlántico, UNAH-CURLA, para los efectos correspondientes.

6. Avances del Informe de la Investigación realizada a la carrera Tecnólogo Universitario en Máquinas Herramientas de Control Numérico Computarizado, CNC, de UNAH-VS, por la Comisión de Control de Gestión.

la Junta de Dirección Universitaria instruyó mediante el oficio JDU-UNAH-17-2021 a los Señores Comisionados de la Comisión de Control de Gestión para que realizaran una investigación de los procedimientos de la asignación y ejecución presupuestaria que se le asignó a la carrera Tecnólogo Universitario en Máquinas Herramientas de Control Numérico Computarizado, CNC, de UNAH-VS, la cual aun no ha sido dictaminando por la JDU ni aproba por el Consejo Universitario. Los Comisionados informan que en la investigación han encontrado que el saldo inicial de la cuenta se genera a raíz de una transferencia que hizo Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, aprobando el presupuesto para desarrollar la carrera de Tecnólogo Universitario en Máquinas Herramientas de Control Numérico Computarizado, CNC, por la cantidad de L.1.024,000.00, el cual se está ejecutando desde el año 2020 con la contratación de personal docente adscrito a la carrera de Ingeniería Industrial, sin haber sido aprobado el dictamen de creación de la carrera por la Junta de Dirección Universitaria ni por el Consejo Universitario, asimismo, informan que hasta los momentos están recolectando la documentación soporte y que posteriormente remitirán el Informe a la Junta de Dirección Universitaria. Los avances del informe se anexan a la presente acta.

Los Directores de la Junta de Dirección Universitaria acuerdan: Que una vez terminado la investigación los señores Comisionados de la comisión de Control de Gestión remitan Informe a la Junta de Dirección Universitaria para los efectos correspondientes.

7. Puntos Varios.

a) Embargo del Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, SIDUNAH.

El Director Presidente Carlos Alberto Pérez explica que mediante oficio SCJ-SCO-JE-001-2021, del 16 de marzo del 2021, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, ordenó al Banco Central de Honduras practicar embargo sobre la cuenta 11103-0100123-6 que mantiene la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Banco Central, el demandante, Sindicato de Docentes de la Universidad Autónoma de Honduras, SIDUNAH; monto embargado 41.302,675.37 Lempiras; motivo del embargo, incumplimiento de pago por parte de UNAH.

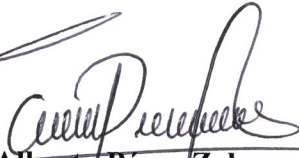
El Consejo Universitario en su próxima sesión presentará un informe de las acciones que ha efectuado el Departamento Legal de la Universidad donde se van a discutir y se van a presentar las alternativas propuestas para definir la estrategia a seguir que permita hacerle frente a esta situación.

Directores de la Junta de Dirección Universitaria Acuerdan esperar la resolución del Consejo Universitario.




8. Cierre de la Sesión


El Presidente Carlos Alberto Pérez da por cerrada la sesión a las tres de la tarde con treinta y seis minutos (3:36 p.m.), mediante la Plataforma Cisco Webex, con la presencia de siete (7) miembros de la Junta de Dirección Universitaria el día martes veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintiuno (2021).



Carlos Alberto Pérez Zelaya
PRESIDENTE
Director Presidente a.i.




José Ramón Martínez Rosa
Director Prosecretario a.i.




Juan Carlos Ramírez Flores
Director a.i.



América del Carmen Alvarado Díaz
Directora a.i.



Efraín Aníbal Díaz Arrivillaga
Director a.i.



Raúl Orlando Figueroa Soriano
Director a.i.



Marlyn Carolina Ramírez Ayala
Directora Secretaria a.i.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 06-2021-JDU-UNAH

Reunidos el día martes veintisiete (27) de abril del año dos mil veintiuno (2021), siendo las once de la mañana (11:00 a.m.), de manera virtual a través de la plataforma Cisco Webex y de conformidad a lo establecido en el Artículo 38 literal D) del Decreto 33-2020 publicado en el Diario Oficial la Gaceta No. 35,217 de fecha tres (03) de abril de dos mil veinte (2020), los señores: Máster Carlos Alberto Pérez Zelaya, Director Presidente a.i.; Máster Marlyn Carolina Ramírez Ayala, Directora Secretaria a.i.; Abogado José Ramón Martínez Rosa, Director Prosecretario a.i.; Doctora América del Carmen Alvarado Díaz, Directora a.i.; Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores, Director a.i., Doctor Raúl Orlando Figueroa Soriano; Director a.i., con el fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Junta de Dirección Universitaria convocada el día lunes veintiséis (26) de abril del año dos mil veintiuno (2021), se procede con los puntos siguientes:

1. Comprobación de quórum y apertura de la sesión.

El Director Presidente Carlos Alberto Pérez Zelaya pide a la Directora Secretaria Marlyn Carolina Ramírez que informe si se cuenta con el quorum de ley. La Directora Secretaria expresa que se cuenta con la asistencia de seis (6) miembros que integran la Junta de Dirección Universitaria, se excusa el Director Efraín Aníbal Díaz Arrivillaga, por representar a la Junta de Dirección Universitaria en la reunión de trabajo del INPREUNAH. Así mismo, se excusa a los invitados por ley, al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector de la UNAH porque está presidiendo reunión del Trabajo del INPREUNAH y la Doctora Jessica Patricia Sánchez, Secretaria General Interina de la UNAH por encontrarse atendiendo otra actividad relacionada con su cargo.

Comprobado el quórum de ley en la primera convocatoria el Director Presidente Carlos Alberto Pérez Zelaya declara abierta la Sesión.

2. Lectura, discusión y aprobación de La Agenda.

La Directora Secretaria Marlyn Carolina Ramírez da lectura a la Agenda de la Sesión siguiente: AGENDA

1. Comprobación de quórum y apertura de la Sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
3. Lectura y ratificación del Acta de la Sesión Ordinaria No.5-2021 de fecha 24 de marzo de 2021.
4. Lectura de Correspondencia:
 - a) Recibida del 25 de marzo al 26 de abril de 2021
 - b) Enviada del 25 de marzo al 26 de abril de 2021
5. Informe de Seguimiento/ de Fondos Otorgados al 31 de diciembre de 2019 y pendientes de liquidar al 31 de enero de 2020, (CCG-01-2021), remitido por la Comisión de Control de Gestión.
6. Informe de los Comisionados de la Comisión de Control de Gestión sobre el proceso de selección del Auditor Interno de la UNAH.
7. Resolución del Dictamen de las siguientes Propuestas:

Año Académico "Bicentenario de Independencia (1821-2021)"

- a) del Rediseño Curricular de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos, UNAH-CURC.
 - b) Rediseño Curricular de la Carrera de Dermatología en el Grado Académico de Especialidad de la Facultad de Ciencias Médicas.
 - c) Rediseño Curricular de la Carrera de Oncología Quirúrgica en el Grado Académico de Especialidad de la Facultad de Ciencias Médicas.
 - d) Rediseño Curricular de la Maestría en Gestión Jurídica del Estado y Derecho Político.
8. Puntos Varios.

Compra de la pantalla Inteligente para la Sala de Juntas

9. Cierre de la Sesión.

Discutida la agenda por los Directores, a solicitud del Director Juan Carlos Ramírez se realiza el cambio el orden de los Puntos 5 y 6 que van a hacer presentados por los Comisionados de la Comisión de Control de Gestión, pasarlos al Punto 3 y 4, la Agenda es aprobada por unanimidad de la manera siguiente:

AGENDA

1. Comprobación de quórum y apertura de la Sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
3. Informe de Seguimientos de Fondos Otorgados al 31 de diciembre de 2019 y pendientes de liquidar al 31 de enero de 2020, (CCG-01-2021), remitido por la Comisión de Control de Gestión.
4. Informe de los Comisionados de la Comisión de Control de Gestión sobre el proceso de selección del Auditor Interno de la UNAH.
5. Lectura y ratificación del Acta de la Sesión Ordinaria No.5-2021 de fecha 24 de marzo de 2021.
6. Lectura de Correspondencia:
 - a) Recibida del 25 de marzo al 26 de abril de 2021
 - b) Enviada del 25 de marzo al 26 de abril de 2021
7. Resolución del Dictamen de las siguientes Propuesta:
 - a) del Rediseño Curricular de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos, UNAH-CURC.
 - b) Rediseño Curricular de la Carrera de Dermatología en el Grado Académico de Especialidad de la Facultad de Ciencias Médicas.
 - c) Rediseño Curricular de la Carrera de Oncología Quirúrgica en el Grado Académico de Especialidad de la Facultad de Ciencias Médicas.
 - d) Rediseño Curricular de la Maestría en Gestión Jurídica del Estado y Derecho Político.
8. Puntos Varios.

Compra de la pantalla Inteligente para la Sala de Juntas
9. Cierre de la Sesión.

3.- Informe de Seguimiento de Fondos Otorgados al 31 de diciembre de 2019 y pendientes de liquidar al 31 de enero de 2020, (CCG-01-2021), remitido por la Comisión de Control de Gestión.



Los Señores Comisionados de la Comisión de Control de Gestión presentan el Informe de Fondos del 31 de diciembre de 2019 y pendientes de liquidar al 31 de enero de 2020, El informe evidencia que: **1)** Se otorgaron fondos a funcionarios y empleados aún con fondos pendientes de liquidar y sin iniciar el debido proceso de liquidación. **2)** No se está cumpliendo con la normativa universitaria emitida mediante el Reglamento de Fondos de la UNAH por una gran parte de los funcionarios. **3)** Falta de comprensión y poca eficiencia del proceso de liquidación de los fondos del personal de las unidades que revisan y tramitan las liquidaciones.

El informe puntualiza que en el año 2019 solamente fueron liquidados **L 7.21 millones** de los fondos otorgados, esto representa un **22.76%**. El restante **77.24%** de los fondos otorgados, no se encuentran en ninguna etapa del proceso de liquidación, muchos ni lo han iniciado, reflejando el incumplimiento a los plazos establecidos en el Reglamento de Fondos; Al cierre del 31 de enero de 2020, se muestra que existe un saldo acumulado de fondos pendientes de liquidar que asciende a **L 35.55 millones**, que está conformado por: fondos especiales L 31.72 millones (89.23%), fondos rotatorios L 2.58 millones (7.26%) y fondos reintegrables L 1.25 millones (3.52%) . Los Fondos Especiales, que corresponden al (89.23%) y que tienen el mayor porcentaje de participación en el saldo de fondos pendientes de liquidar, preocupa debido a que parte se otorgan a los Centros Regionales a quienes se les dificulta el envío de la información a las unidades en Tegucigalpa.

Flexibilizar el proceso ayudaría a mejorar la captación de los fondos pendientes de liquidar, así como la revisión y actualización del Reglamento de Fondos de la UNAH.

Los Directores de la Junta de Dirección Universitaria Acuerdan: 1) Dar por recibido el Informe de Fondos Pendientes de liquidar. 2) Que el Director Juan Carlos Ramírez como integrante de la Comisión de Asuntos Financieros, Económicos, Administrativos y de Presupuesto de la Junta de Dirección Universitaria acompañe a la Comisión de Control de Gestión y a la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas para que analicen el Reglamento de Fondos y su Manual, y busquen las mejores prácticas para bajar los índices o las cifras de fondos no liquidados.

4. Informe de los Comisionados de la Comisión de Control de Gestión sobre el proceso de selección del Auditor Interno de la UNAH.

En cumplimiento al Artículo 51 de la Ley Orgánica, que el Auditor Interno de la UNAH será nombrado por la Junta de Dirección Universitaria de una nómina de cinco (5) candidatos presentados por la Comisión de Control de Gestión, la convocatoria para ocupar el cargo de Auditor Interno inició el 22 de marzo de 2021, en este tiempo solo se recibió el currículum de un postulante, por lo que se amplió el plazo de recepción de documentos que vence el viernes 30 de abril de 2021; en coordinación con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), se están revisando que los postulantes cumplan con los requisitos de ley y las normas nacionales e internacionales de la auditoría; una vez se culmine el proceso y se realicen las revisiones se remitirá la información a la Junta de Dirección Universitaria.

Los Directores de la Junta de Dirección Universitaria, acuerdan esperar el informe de la Comisión de Control de Gestión con el análisis de la información requerida para seleccionar y nombrar al futuro Auditor Interno de la UNAH.

5. Lectura y ratificación del Acta de la Sesión Ordinaria No.5-2021 de fecha 24 de marzo de 2021.

La Directora Secretaria Marlyn Carolina Ramírez procede a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria No.5-2021, de fecha 24 de marzo de 2021, la Acta se anexan a la presente Agenda. El Presidente Carlos Alberto Pérez pregunta a los Directores si ¿están de acuerdo en ratificar el contenido de la Acta que antecede?

Los Directores de la Junta de Dirección contestan que sí están de acuerdo y ratifican por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria No.5 -2021 de fecha 24 de marzo de 2021.

6 Lectura de la Correspondencia:

a) Recibida del 25 de marzo al 26 de abril de 2021

La Directora Secretaria Marlyn Carolina Ramírez da lectura al cuadro resumen de la correspondencia recibida, mismo que fue enviado de antemano a los correos institucionales de cada uno de los Directores para su revisión, el cuadro se anexa a la presente Acta. Se da lectura a parte de la correspondencia que se ha considerado de mayor atención:

- **El Doctor Juan Jacobo Paredes, Director de UNAH-VS, envió Oficio D-UNAH-V-0818-2021, mediante el cual informa que en varias unidades del Centro se han notificado hurtos, por lo que solicitó instrucciones de cómo proceder ante dicha situación.**

El Director Presidente Carlos Alberto Pérez informa este caso se discutió con el señor Rector y se procedió a presentar un reclamo a la Compañía de Seguridad y ellos están haciéndose responsables por muchos de los bienes que se han perdido como (Data Show, Impresoras y algunas Computadoras). Así mismo, informa que la semana pasada olvidó la computadora en la Oficina del Edificio Administrativo "Alma Máter" y regresó a traerla a las 10:00 pm encontró en los portones solo había un guardia de seguridad y procedió realizar un recorrido por Ciudad Universitaria y solo había un total de 12 guardias de seguridad de los 104 que deben de estar en la UNAH. Para informar la situación se sostuvo una reunión con el Señor Rector, el Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas, la Abogada General acordándose que se va presentar el reclamo a la Compañía de Seguridad.

- **La Licenciada Elsy Lizet Ramírez, Jefe Departamento de Calidad de Auditoría Interna, remite Oficio No. 028-2021 AI-DCCS, mediante el cual solicita a la JDU remita la evidencia documental del cumplimiento de las recomendaciones del Informe 04-2018 de la Auditoría practicada a la Facultad de Ingeniería.**

La Junta de Dirección Universitaria anterior no remitió el Plan de Acción de este informe, por lo que se procedió remitir el Plan de Acción a la Comisión de Control de Gestión y se le envió copia de los Oficios a la Auditoría Interna.



- **La Máster Belinda Flores de Mendoza, Vicerrectora Académica, remite el Oficio VRA-UNAH-No.283, contentivo en el Adendum de Dictamen VRA-040-2020, referente al rediseño y cambio de nombre de la Maestría en Gestión Jurídica del Estado y Derecho Político propuesta por la Facultad de Ciencias Jurídicas.**

Se tenía la duda de que, si a través de un Rediseño se podría cambiar el nombre de una carrera, se le solicitó a la Vicerrectoría Académica que aclarara las inquietudes por lo que nos remite el Adendum.

- **La Ing. Carmen Lastenia Flores, Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyecto de Infraestructura, SEAPI, remite el Oficio SEAPI-196-2021, mediante el cual informa que el proyecto de "Mejoramiento de Bioseguridad en los Laboratorios de la Facultad de Química y Farmacia, Etapa I" no cuenta con la asignación presupuestaria para el año 2021, por tratarse de un proyecto de bioseguridad, en el caso que se asigne presupuesto esta Secretaría procederá al proceso de licitación.**

La campana cuesta alrededor de 4 millones y medio, es sumamente necesario para que los estudiantes puedan regresar a la Facultad. Este proyecto se ha planificado en dos ocasiones en presupuestos anteriores, pero las licitaciones han fracasado, porque es un trabajo bien especializado el que se necesita, nuevamente se planificó, pero debido a la Pandemia COVID-19 se aplazó. La Ingeniera Carmen Lastenia Flores, enviará una solicitud para ver si se procede realizarse la compra por la vía directa o volver a realizar la licitación.

Los Directores de la Junta de Dirección Universitaria acuerdan: Que el Director Juan Carlos Ramírez como integrante de la Comisión de Asuntos Financieros, Económicos, Administrativos y de Presupuesto de la Junta de Dirección Universitaria le dé seguimiento y acompañamiento a la Decana Doris Mirtala Chinchilla, Decana de la Facultad de Química y Farmacia, e informe a la Junta de Dirección Universitaria sobre el avance del mismo.

- **La Ing. Carmen Lastenia Flores, Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, Oficio SEAPI-211-2021 mediante el cual informa que el sistema eléctrico de los compresores de aire para las clínicas odontológicas del edificio de Ciencias de la Salud en UNAH-VS, necesita reemplazar un contador con su protector térmico e instalar las sillas odontológicas, la SEAPI no cuenta con presupuesto para estas reparaciones se le solicita interponer sus buenos oficios para que la Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas puede asignar recursos.**

Los Directores de la Junta de Dirección Universitaria acuerdan: Que esta situación el Director de UNAH-VS, por ser de su competencia debe buscar los medios para solucionarlo.

- **El Señor Cristian Fabricio Cortés López, Auditor III, remite Nota mediante el cual solicita al Rector y al Presidente de la Junta de Dirección Universitaria, hacer uso de buenos oficios para que la JDU en el nombramiento del Auditor Interno interino nombré al Sub Director Interno de Unidad AI.**

Los Directores de la Junta de Dirección Universitaria Acuerdan que: la Directora Secretaria Marlyn Carolina Ramírez traslade la Nota al Director Juan Carlos Ramírez para que proceda a analizarla y presente a la Junta de Dirección Universitaria una alternativa para que la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal le realice un llamado de atención al señor en mención.

- **El Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector de la UNAH, Remite Oficio Ru 082-2021, enviada a MSc. Marco Antonio Midence Milla de SEFIN.**

Este Oficio detalla cómo está actualmente la situación con las transferencias de la Secretaria de Finanzas, SEFIN, porque son 460 millones que no han entregado a la UNAH. También para que los miembros de Junta de Dirección Universitaria estén enterados como se está tratando la situación de la transferencia con SEFIN.

b) Correspondencia enviada del 25 de marzo al 26 de abril de 2021

La Directora Secretaria Marlyn Carolina Ramírez da lectura al cuadro resumen de la correspondencia enviada por la Junta de Dirección Universitaria a las diferentes unidades. El cuadro se anexa a la presente Acta.

7. Resolución del Dictamen de las siguientes Propuesta:

- a) **Rediseño Curricular de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos, UNAH-CURC.**
- b) **Rediseño Curricular de la Carrera de Dermatología en el Grado Académico de Especialidad de la Facultad de Ciencias Médicas.**
- c) **Rediseño Curricular de la Carrera de Oncología Quirúrgica en el Grado Académico de Especialidad de la Facultad de Ciencias Médicas.**
- d) **Rediseño Curricular de la Maestría en Gestión Jurídica del Estado y Derecho Político.**

Los Directores de la Junta de Dirección Universitaria expresan que debido a la solicitud de actualización de los dictámenes financieros que se solicitó a la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, aún no se han recibido, motivo por el cual ya se tuvo que reprogramar una de las sesiones Ordinarias para dar tiempo a que llegarán las actualizaciones de los dictámenes a la JDU, para dictaminar mediante resolución la aprobación de las carreras solicitadas por las unidades académicas en diseño y rediseño curricular y en vista de que a la fecha no se han recibido, acuerdan: Dejar en suspenso las resoluciones que anteceden, hasta que el Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas remita Dictámenes Financieros actualizados.

8 Puntos Varios.

Compra de la pantalla Inteligente para la Sala de Juntas

La Junta de Dirección Universitaria como Órgano Administrativo de Nivel Superior de la UNAH, necesita contar con equipo con los más altos estándares de modernización, un equipo multifuncional que posea todas las competencias necesarias para lograr optimizar el flujo de trabajo, asimismo, proporcionarles a los empleados el equipo más conveniente y vanguardista que es clave para trabajar de manera eficiente y al mismo tiempo, obtener un



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

JDU

JUNTA DE DIRECCIÓN
UNIVERSITARIA

Tel: 2216-7004 / 7005 / 7006

Año Académico "Bicentenario de Independencia (1821-2021)"

producto final de calidad, en vista que las actividades actualmente se desarrollan de manera virtual debido a la Pandemia COVID-19, necesita un equipo de alta fidelidad.

Los Directores de la Junta de Dirección Universitaria, habiendo realizado verbalmente las consultas previamente a la SEAF, y teniendo su visto bueno, Acordaron: Instruir al Administrador de la JDU para que realice los trámites correspondientes para gestionar ante la Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas el traslado de fondos de cuentas que no se están utilizando por el momento (la cuenta de servicios comerciales y financieros que son gastos no tipificados en otras cuentas, la cuenta de combustible "Diesel" se utiliza de manera alterna, la cuenta de productos de artes gráficas que son productos impresos como formularios, boletines, folletos de cualquier índole, calendarios entre otros), debido a la falta de presencialidad de la totalidad del personal y que el trabajo en su mayor parte es de forma virtual, en este momento las cuentas a trasladar no afecta el desenvolvimiento laboral de la JDU. Se detallan las siguientes cuentas y fuentes de financiamiento para trasladar:

Cuenta ID	Cuenta	Fuente	Saldo
25900	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS.	12B	L.22,409.00
33300	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS.	12	L.18,000.00
35620	DIÉSEL.	12B	L.33,000.00

El valor total a transferir de las cuentas descritas es de setenta y tres mil cuatrocientos nueve Lempiras con 00/100 (Lps.73,409.00), el cual debe ser trasladado a la cuenta **ID 42120 Equipos varios de Oficina, fuente 11**, con el propósito de proceder realizar los procesos correspondientes para la compra de la Pantalla Inteligente con las especificaciones técnicas que se requieren para la misma. Los Directores de la Junta de Dirección Universitaria acuerdan por unanimidad la compra de la pantalla inteligente.

8.-Cierre de la Sesión

El Presidente Carlos Alberto Pérez da por cerrada la sesión a las tres de la tarde con treinta y tres minutos (3:33 p.m.), mediante la Plataforma Cisco Webex, con la presencia de seis (6) miembros de la Junta de Dirección Universitaria el día martes veintisiete (27) de abril del año dos mil veintiuno (2021).




Carlos Alberto Pérez Zelaya
UNAH
PRESIDENCIA
Director Presidente a.i.


José Ramón Martínez Rosa
Director Prosecretario a.i.

Página 7 de 8

Acta S.O. JDU-UNAH -No.6-2021

Abril 2021

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



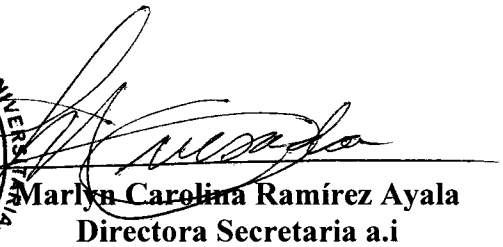
Juan Carlos Ramírez Flores
Director a.i.



América del Carmen Alvarado Díaz
Directora a.i.



Raul Orlando Figueroa Soriano
Director a.i.



Marlyn Carolina Ramírez Ayala
Directora Secretaria a.i.